

COMUNICADO

Comunicado No. 46/2024.
Ciudad de México, 18 de abril de 2024.

EL PJF ESTÁ ABIERTO A ESCUCHAR TODAS LAS CRÍTICAS QUE SE LE HAGAN AL SISTEMA DE JUSTICIA PARA IMPLEMENTAR MEJORAS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD: MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ

- *Inauguró la cuarta sesión del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia.*
- *Asistieron más de 250 personas usuarias, académicas, especialistas y operadoras.*

El Poder Judicial de la Federación (PJF) está abierto a escuchar todas las voces y las críticas que se le hagan al sistema de justicia, pues, a partir de ello, se podrán implementar mejoras institucionales que tomen en cuenta las necesidades y demandas de la sociedad y de los pueblos y comunidades que conforman nuestro país, afirmó el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (*La Corte*), Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Al inaugurar la cuarta sesión del *Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia*, en la ciudad de Oaxaca, el Ministro señaló que para poder alcanzar y lograr la igualdad, el Poder Judicial Federal está obligado a mantener un diálogo abierto con todos los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, así como a respetar los estándares internacionales en la materia, en el momento de juzgar.

“Una agenda de seguridad y justicia integral no sería posible, ni siquiera imaginable, sin un enfoque multicultural, pero también respetuoso del pluralismo jurídico que en México se ha esforzado tanto por construir”, apuntó el Ministro, al tiempo que hizo un llamado para que las instituciones permitan que los pueblos y comunidades indígenas tengan un papel más participativo en las políticas públicas, con el fin de asegurar una participación concreta y permanente en las decisiones que afectan sus derechos.

Durante el evento, en el que participaron en 18 mesas de trabajo más de 250 personas usuarias del sistema, así como integrantes de la academia y de la sociedad civil, González Alcántara Carrancá aseguró que ante la etapa de cambios importantes que vivimos en nuestro país, se requiere de una justicia cercana, integral y transparente en la que prevalezca el respeto irrestricto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas.

“Quienes tenemos el honor de ser servidores públicos estamos obligados a mantener una apertura no solamente crítica de las personas justiciables, sino que también tenemos que respetar y fomentar una autocrítica sobre la manera en que desempeñamos nuestras funciones públicas y cómo podemos incidir positivamente en la vida cotidiana de la población de nuestro país”, añadió, ante representantes de los poderes judiciales, federal y local, poderes ejecutivos y legislativos estatales, fiscalías y miembros de la academia que participaron en la inauguración.

El integrante de la Primera Sala de *La Corte* hizo votos porque este ejercicio convocado por el PJF permita construir una agenda integral, plural, democrática, incluyente e intercultural para la seguridad y la justicia, a partir del principio fundamental de un respeto irrestricto a los derechos humanos y “con el inquebrantable compromiso de construir un mejor país”.

Al reconocer los retos que enfrenta nuestro país, el Ministro destacó que la responsabilidad del PJF, como parte integrante del Estado mexicano, es mantener incólume la Constitución, así como garantizar su eficacia y respeto. “A partir de lo cual se debe generar una relación sinérgica de respeto y colaboración entre todos los Poderes públicos que contribuya al fortalecimiento de la democracia, y, sobre todo, al empoderamiento de las y los ciudadanos”.

Por su parte, José Javier Terán Álvarez, Fiscal Especializado para la Atención a Delitos de Alto Impacto de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, señaló que este ejercicio de consulta sobre seguridad emprendido por *La Corte* ofrece un momento para plantear alternativas, intercambiar experiencias y construir propuestas en la agenda de seguridad para Oaxaca y para México

“Es fundamental no solo para la mejor comprensión de la dinámica criminal sino para el cambio de diseño y estrategias que aspiren a ser funcionales como un factor de cambio dentro de una sociedad que se encuentra en constante movimiento”, apuntó.

Al hacer uso de la palabra, Emmanuel Días Arias, director de la Escuela de Derecho del Centro Universitario Tlacaélel, reconoció la iniciativa del PJF por abrir este espacio de reflexión colectiva para detectar rutas de acción y aportaciones en materia de seguridad y justicia.

Esta sesión realizada en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, es la cuarta de las 14 que se realizarán en diferentes entidades del país en el marco del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia.

La quinta sesión se llevará a cabo el próximo 25 de abril en Mérida, Yucatán.

---000---